

SISTEMAS DE PROTESTA

Marco Estrada Saavedra

El Colegio de México. Email: msaavedra@colmex.mx

Convencionalmente se estudia a los movimientos sociales a partir de la gramática de las teorías de la acción social, pero si los observamos desde la teoría general de los sistemas sociales (Luhmann 1987), hablamos más bien de sistemas de protesta. Estos se caracterizan por constituirse por medio de comunicaciones orientadas al conflicto (Ahlemeyer 1995; Hellmann 1996; Estrada Saavedra 2012b). Sus comunicaciones se organizan temáticamente y se expresan como movilizaciones contestarias ya sea 1) contra oponentes a los cuales se les atribuye responsabilidad de decisiones y acciones que afectan a un segmento de la población que el sistema de protesta afirma representar; o bien 2) contra las consecuencias (no) previstas de las operaciones de organizaciones de sistemas funcionales de la sociedad (por ejemplo, empresas en la economía; parlamentos en la política; laboratorios de investigación en la ciencia; diarios en los medios de masas; tribunales en el sistema de derecho, etcétera) (Japp 1990; Luhmann 1992, 1996; Estrada Saavedra 2015).

No toda queja o descontento es *ipso facto* una comunicación del sistema de protesta; se vuelven elementos de éste únicamente cuando se convierten en parte del flujo de comunicaciones que contribuyen a la autorreproducción del sistema. En otras palabras, cuando contribuyen a trazar la diferencia entre el sistema de protesta y su entorno. El tema de la protesta asume el principio de distinción entre sistema y entorno y contribuye a su clausura operativa. Así, tiene lugar entonces un proceso de autoselección y las comunicaciones de protesta se encadenan con más comunicaciones de protesta, lo que permite la autopoiesis del sistema (Luhmann 1996, Estrada Saavedra 2012b).¹

Cuando se estabiliza este concatenamiento de comunicaciones, se construyen la estructura y organización del sistema de protesta. Su estructura se

¹ La autopoiesis es la capacidad de los sistemas sociales de producir y reproducir sus propios elementos (comunicaciones), los cuales, a su vez, hacen posible la reproducción del sistema en su conjunto a través de una red interna de operaciones. Gracias a ella, los sistemas mantienen y definen sus propios límites y se diferencia de su entorno.

compone de expectativas que reducen de un modo manejable las posibilidades de selección de las comunicaciones y acciones sistémicas. La comunicación de protesta resulta ser el modo específico de resolver el problema de la doble contingencia del sistema (Ahlemayer 1989; Luhmann 1996; Estrada Saavedra 2016b).

Mediante el acoplamiento continuo entre *tema* y *protesta*, los sistemas de protesta adquieren su forma específica y, a la vez, la capacidad de establecer vínculos entre sus integrantes, coordinar motivos, estabilizar compromisos de participación y movilizar recursos y disposición para protestar (Luhmann 1996; Hellmann 1998).

Gracias a la complejidad interna que, a partir de un momento dado, el sistema de protesta alcanza, las comunicaciones se diferencian y especializan y crean la organización del sistema. Esta última supone, por un lado, membresía (militantes/simpatizantes individuales y colectivos) y, por otro, instancias de dirección, autoridad, representación y toma de decisiones, así como mecanismos de control, producción y distribución de bienes colectivos y movilización de recursos materiales y simbólicos. La organización supone diferenciación de posiciones y roles sociales, más o menos formalizados, como dirigentes, responsables, activistas y bases sociales. Asimismo, el poder es un medio que permite hacer vinculantes las decisiones organizativas para conseguir comportamientos y metas colectivas deseables. Las asimetrías de poder y las diferentes y cambiantes expectativas e intereses entre los miembros del sistema de protesta producen de continuo conflictos internos (Estrada Saavedra 2015).

La protesta es una comunicación orientada al conflicto, que asume una *forma dual* al distinguir a los que protestan y a los destinatarios de la protesta, a los afectados por las decisiones y acciones de un supuesto responsable contra el que el sistema de protesta se moviliza contestatariamente. Lo anterior contribuye a generar, a su vez, identificaciones sistémicas: nosotros/ellos y aliados/adversarios (Japp 1984, 1986b).

Este tipo de sistemas producen y cultivan *semánticas de protesta* propias; es decir, un conjunto de formas de sentido tipificadas, conceptos, metáforas, máximas y temas disponibles para estructurar su comunicación interna y externa. Los sistemas de protesta describen, asimismo, el mundo a partir de determinadas *perspectivas de observación* para dotarlo de sentido y construir lo que consideran “la realidad”. Estas perspectivas están conformadas por diversos esquemas y tipificaciones que operan como mecanismos de atribución de causalidad, autoría y responsabilidades para la explicación de la realidad. Esto

último tiene lugar en forma de *narraciones*, que, mediante historias, permiten comprender el evento problemático que inició el proceso de organización y movilización, sus causas y responsables, así como los diagnósticos y estrategias para su posible solución. En este sentido, las narraciones contienen dimensiones cognitivas, normativas, valorativas y afectivas (Estrada Saavedra 2015, 2016b).

Sintetizo lo hasta aquí expuesto. Al diferenciarse de su entorno, el sistema de protesta logra su autopoiesis creando estructuras propias de comunicación, organización, movilización, producción y distribución de recursos y bienes colectivos. De este modo, constituye su propia forma, es decir, la protesta; construye una perspectiva de observación (la crítica y denuncia contestataria); elabora mecanismos de conducción (liderazgos), reclutamiento (motivación y selección de miembros) e identidad (diferenciación del entorno); entabla alianzas con otros sistemas de protesta, organizaciones, colectivos, asociaciones, partidos, etc. Gracias a todo esto, el sistema es capaz de iniciar eventos de protesta y conflicto con otros sistemas sociales —especialmente con organizaciones de los sistemas de funciones.

Imaginemos el momento cero del sistema de protesta, el momento previo a su autocatálisis.² Por alguna razón, un “evento” irrumpe en el mundo de vida de una determinada población y dificulta la reproducción “normal” de su vida cotidiana. Tal evento se vuelve un *problema* que merece ser atendido para reestablecer la cotidianeidad de la población afectada (Estrada Saavedra 2015). Si los afectados deciden resolver *colectiva y organizadamente* el problema, éste es convertido en el *tema* de las comunicaciones del sistema social que está en proceso de constitución mediante su diferenciación de su entorno (Japp 1986). La tematización del problema es transformada, en un momento posterior, en una *comunicación de protesta* cuando la causalidad, autoría o responsabilidad del problema es atribuida a un tercero. Sin embargo, no basta con identificar a éste para que el sistema de protesta adquiera su forma, sino que, además, ha de comunicar el tema de la protesta como una *demanda contestataria* dirigida al supuesto responsable del problema. Con ello, suceden dos cosas de manera paralela: 1) el destinatario de la protesta es aprehendido e identificado como un *adversario* y 2) se conforma un *sistema de conflicto*. Las comunicaciones de Alter

² La autocatálisis es parte del proceso de formación de un sistema social como un orden social emergente a partir de la incertidumbre generada por la doble contingencia experimentada por Alter y Ego en sus interacciones. Esta experiencia de estabilizar mutua y continuamente selecciones de sentido en la interacción, permite la construcción de estructuras en un nivel de ordenamiento del nuevo sistema social sin que con ello desaparezca la indeterminación y se consuma la doble contingencia. En una palabra, a partir de la incertidumbre el sistema social establece un orden interno.

(adversario) y Ego (sistema de protesta) se articulan en forma de contradicciones (negaciones recursivas de las comunicaciones de la contraparte) y se estructuran en forma de una doble contingencia negativa: el conflicto como sistema se integra mediante rivalidad y la intención de perjudicar y dañar al adversario para la consecución de los propios intereses y metas (Estrada Saavedra 2015).

Referencias

- Ahlemeyer, Heinrich W. 1995. *Soziale Bewegungen als Kommunikationssystem. Einheit, Umweltverhältnis und Funktion eines sozialen Phänomens*. Opladen. Leske+Budrich.
- Ahlemeyer, Heinrich W. 1989. "Was ist eine soziale Bewegung? Zur Distinktion und Einheit eines sozialen Phänomens". *Zeitschrift für Soziologie* 18 (3): 175-1991.
- Estrada Saavedra, Marco. 2025. *Behemoth: violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo*. México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco. 2020. "El concepto sistémico de lo político. Un esbozo", en revista *Sociología & Antropología*. 10 (1): 99-128.
- Estrada Saavedra, Marco. 2016a. *El pueblo ensaya la revolución. La APPO y el sistema de dominación oaxaqueño*. México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco. 2016b. "Más allá de la teleología y el sujeto: lineamientos teórico-metodológicos para el estudio de los movimientos sociales como sistemas sociales". En Estrada Saavedra, Marco y Pozas, Ma. de los Ángeles (eds.). *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la investigación empírica*. México, El Colegio de México: 77-111.
- Estrada Saavedra, Marco. 2015. *Sistemas de protestas. Esbozo de un modelo no accionalista de los movimientos sociales*. México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco. 2012b. "Riesgo, miedo y protesta: los movimientos sociales en la obra de Niklas Luhmann". En Estrada Saavedra, Marco (coord.). *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. México, El Colegio de México: 23-43.
- Estrada Saavedra, Marco (coord.). (2012). *Protesta social. Tres estudios sobre movimientos sociales en clave de la teoría de sistemas de Niklas Luhmann*. México, El Colegio de México.
- Estrada Saavedra, Marco. 2007. *La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico de los tojolabales en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1935-2005)*. México, El Colegio de México.

- Hellmann, Kai-Uwe. 2000. "... und ein grösseres Stück Landschaft mit den erloschenen Vulkanen des Marxismus. Oder: Warum rezipiert die Bewegungsforschung Luhmann nicht?". En De Berg, Henk u. Schmidt, Johannes (eds.). *Rezeption und Reflexion. Zur Resonanz der Systemtheorie Niklas Luhmanns ausserhalb der Soziologie*. Frankfurt am Main, Suhrkamp: 411-439.
- Hellmann, Kai-Uwe. 1998. "Systemtheorie und Bewegungsforschung. Rezeptiondefizite aufgrund von Stildifferenzen oder das Ausserachtlassen von Naheliegenden". *Rechthistorisches Journal*. 17: 493-510.
- Hellmann, Kai-Uwe. 1996. *Systemtheorie und neue soziale Bewegungen. Identitätsprobleme in der Risikogesellschaft*. Opladen, Westdeutscher Verlag.
- Japp, Klaus P. 1990. "Das Risiko der Rationalität für technisch-ökologische Systeme". En Halfmann, Jost u. Japp, Klaus P. (Hrsg.). *Riskante Entscheidungen und Katastrophentpotentiale. Elemente einer soziologischen Risikoforschung*, Opladen, Westdeutscher Verlag: 34-60.
- Japp, Klaus P. 1986a. "Kollektive Akteure als soziale Systeme?". En Hans-Jürgen Unverferth (ed.). *System und Selbstproduktion. Zur Erschliessung eines neuen Paradigmas in den Sozialwissenschaften*, Frankfurt-Bern-New York, Peter Lang: 166-191.
- Japp, Klaus P. 1986b. "Neue soziale Bewegungen und die Kontinuität der Moderne". En Johannes Berger (ed.). *Die Moderne-Kontinuitäten und Zäsuren*. En *Soziale Welt* 4: 311-333.
- Japp, Klaus P. 1984. "Selbsterzeugung oder Fremdverschulden. Thesen zum Rationalismus in den Theorien sozialer Bewegungen". *Soziale Welt*, 35 (3): 313-329.
- Luhmann, Niklas. 1998. *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Luhmann, Niklas. 1996. *Protest. Systemtheorie und soziale Bewegungen*. Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Luhmann, Niklas. 1992. *Sociología del riesgo*. Jalisco, Universidad Iberoamericana y Universidad de Guadalajara.
- Luhmann, Niklas. 1987. *Soziale Systeme. Grundriss einer allgemeinen Theorie*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.

Cómo citar

Estrada Saavedra, Marco. 2026. "Sistemas de protesta". *Léxico de la Protesta*. Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales. Disponible en <<https://laoms.org/lexico-protesta/sistemas-protesta>>